



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 347 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la XIV. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 23 de julio de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión de **MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA**, en relación con el aumento del consumo energético, en orden a:

1. Oficiar a la SEREMI de Energía, a fin de que remita al CORE, toda la información que difundan en cuanto a eficiencia energética, para que el CORE sea aliado en la difusión de las técnicas de ahorro de energía. Asimismo, respecto a la distribución de Kits de Eficiencia Energética.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara y Pedro Cisternas Flores.

Conforme. - Iquique, 24 de julio de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**